

Process es esencial para acercar al lector a la actualidad de la Unión Europea en el siglo XXI. Así, como para conocer desde una perspectiva diferente las oportunidades y los riesgos a los que se enfrentan tanto dentro de la propia organización interna como en sus relaciones exteriores y que afectan directamente a otros países. La Unión Europea necesita avanzar para alcanzar objetivos que la lleven a una dirección única y coordinada. De este modo, todas y cada una de las contribuciones que se integran, tratan de mejorar el entendimiento de esta situación desde un enfoque interdisciplinar; sin dejar de tratar ninguno de los temas que están de plena actualidad en el marco de la Unión Europea y que son considerados de gran preocupación por el conjunto de la ciudadanía europea.

César GARCÍA ANDRÉS
Universidad de Valladolid.

Guillermo Á. PÉREZ SÁNCHEZ (Director), Belén MIRANDA ESCOLAR y Begoña VIDAL FERNÁNDEZ (Coordinadoras), *La Unión Europea al cumplirse los 70 años de la Declaración Schuman 1950-2020*. Ediciones Universidad de Valladolid e Instituto de Estudios Europeos, Valladolid, 2020.

El volumen “La Unión Europea al cumplirse los 70 años de la Declaración Schuman 1950-2020” publicado por Ediciones Universidad de Valladolid, dirigido por Guillermo A. Pérez Sánchez y coordinado por Belén Miranda Escolar y Begoña Vidal Fernández, es un amplio volumen que logra profundizar en el recorrido de las Comunidades Europeas y su situación actual desde la Declaración que Robert Schuman pronunció el 9 de mayo de 1950. Una obra sin duda pionera, con un marcado carácter multidisciplinar, que pone sobre la mesa la necesidad de seguir profundizando en los Estudios Europeos como una herramienta básica para comprender el contexto en el que se enmarca la Unión Europea.

A través de tres bloques, un total de treinta investigadores abordan los procesos en los que se encuentra sumida la Unión Europea y su recorrido histórico. Esta obra colectiva examina los desafíos económicos, sociales, políticos y culturales a los que la UE ha hecho frente en las últimas décadas, especialmente desde el estallido de la Gran Recesión en el bienio 2007-2008. Temas como la industria, la cohesión, la política exterior, la situación de la democracia, la política agraria, la competencia, el consumo, la protección de los trabajadores, la digitalización y un larguísimo etcétera vienen a demostrar la multiplicidad de asuntos que necesitan de una profundización pormenorizada y un análisis pausado. Al lector que quiera acercarse a estas páginas no se le escapará la multidimensionalidad de la obra que ha caído en sus manos.

En el primer bloque, dedicado a la Historia y a la Antropología, representa una pequeña contextualización del recorrido histórico de la Unión Europea y permite analizar estos setenta años de proyecto común. Guillermo Pérez Sánchez, abre la obra colectiva con un capítulo que, precisamente, busca hacer un balance de las últimas siete décadas y realiza una muy necesaria revisión de los principales hitos del proyecto europeo desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Por su parte, Ricardo Martín de la Guardia dedica su capítulo a profundizar en la figura de Andrés Borego, escritor y político español del siglo XIX, y en su idea de Europa, donde se refleja cómo los ideales europeos ya existían un siglo antes de la Declaración Schuman. Igual de esencial es el texto de Luis Díaz González de Viana sobre la unidad y la identidad europea en el que expone sus argumentos sobre la falta de una cultura europea que permita construir una identidad común. El proyecto europeo, no lo olvidemos, se basó en el comercio y la economía, y la falta de esa cultura común sigue siendo un reto presente.

El segundo bloque, dedicado a asuntos económicos, se aproxima a una serie de cuestiones clave para comprender cómo se ha edificado el proyecto europeo. Así, Josefa Fernández Arufe hace una aportación muy interesante sobre la incertidumbre y la toma de decisiones en la Unión Europea a través del análisis de varios acontecimientos históricos como la etapa del crecimiento (1950-1973), la Crisis del Petróleo de 1973 y la Gran Recesión de 2008, señalando los riesgos desestabilizadores en la Europa actual y la necesidad de solventarlos ante el riesgo evidente de que empeoren o se vuelvan crónicos. Un trabajo fundamental para comprender la construcción del Espacio Económico Europeo es la contribución de Ángel de los Ríos Rodicio en la que se analiza el proceso de construcción de este espacio y su relación con la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC). No menos importante es el estudio de Fernando Manero Miguel que realiza un recorrido de las políticas industriales de la Unión desde la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) hasta la actualidad, indicando el interés de la UE en ampliar su capacidad competitiva en un mundo global.

Otra materia primordial para la UE ha sido la Política Agraria Común (PAC) en sus 60 años de vida. De ahí la necesidad de desarrollar un análisis, por parte de Belén Miranda Escolar, sobre la evolución de esta política y las múltiples reformas que ha padecido. Para comprender el estado interno actual de la Unión Europea es esencial abordar la política de cohesión europea. Por ello, Isabel Vega Mocoora nos ofrece un capítulo de la Política de Cohesión Económica y Social (PCES) desde un punto de vista teórico en el que se examina su evolución, el funcionamiento del sistema actual de reparto y una aproximación del período 2021-2027 con materias tan importantes como el Plan de Recuperación para Europa. Igualmente, Rosario Pedrosa Sanz, realiza un recorrido fundamental sobre la evolución de la Política Regional y de Cohesión Europea desde 1957 y nos acerca a las futuras líneas de actuación también en el sexenio 2021-2027. Como broche final para este bloque, Juan Carlos Gamazo Chillón pone sobre la mesa un tema de especial actualidad como es la digitalización del mercado europeo y la acuciante necesidad de legislar y

construir una estructura institucional donde se pueda establecer un ciberespacio seguro, adaptado a los difíciles tiempos que corren.

El tercer y último bloque de este libro está enfocado desde la perspectiva del derecho y es el más amplio. El primer capítulo, escrito por José Luis Martínez López-Muñiz, está dedicado a profundizar en las características propias del proyecto originario en la UE actual y examina los poderes conferidos a esta institución en comparación con las que recibieron las Comunidades Europeas. Por su parte, Dámaso Javier Vicente Blanco aborda el pluralismo jurídico que existe entre los Estados miembros del proyecto europeo y hace especial referencia a la falta del carácter cultural en el proceso de integración. Este análisis aborda la relación entre cultura, identidad y derecho con un punto de vista holístico. Otro de los temas de interés de este bloque es la situación de la democracia en la UE. Así, Francisco Javier Matia Portilla examina el supuesto déficit de legitimidad democrática que existe en el seno de la unión. Según el autor, dicho déficit no existe y, al contrario, la institución europea ha logrado mantener los sistemas constitucionales en países que se han visto afectados por tendencias populistas y nacionalistas. En esa línea, Paloma Biglino Campos realiza un análisis de la situación democrática en algunos países como Hungría y Polonia y el papel del Parlamento Europeo y el TJUE. Igualmente, Antonio Calonge Velázquez aborda la importancia clave del Estado de Derecho en la UE y analiza los mecanismos de control como el artículo 7 del TUE y el Nuevo Marco de la Unión Europea.

En este mismo bloque existen también una serie de estudios dedicados a elementos específicos de la UE que permiten comprender mejor la realidad actual. De este modo, Juan M^a Bilbao Ubillos dedica su capítulo a plantear un balance sobre la Iniciativa Ciudadana Europea (ICE), un instrumento transnacional que aumenta la participación de la ciudadanía en las decisiones políticas de Bruselas. Como no podía ser de otra forma, la Política Exterior de la UE también se examina en la presente obra. Margarita Corral Suárez y Alberto Herrero de la Fuente reflexionan sobre la situación de la defensa europea que, tras años en los que la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD) había quedado aletargada, se han impulsado nuevos instrumentos como la Estrategia Europea de Seguridad, la Cooperación Estructurada Permanente y la Iniciativa Europea de Intervención que ponen de relieve esos cambios. Un tema diferente es el propuesto por Ángel Marina García-Tuñón que aborda la insolvencia en relación al Derecho Comunitario en el que se aborda la Directiva 2019/1023 referido a marcos de reestructuración preventiva, exoneración de deudas e inhabilitaciones tras la modificación de la Directiva (UE) 2017/1132. Asimismo, Jesús Quijano González opta por aproximarse al Derecho de Sociedades, analizar su evolución y el cambio de orientación de sus objetivos en un espacio muy favorable para la armonización comunitaria. Otro estudio de interés es el de Luis Antonio Velasco San Pedro sobre la competencia en la UE desde la fundación de la CECA incidiendo en aquellos aspectos que han sido objeto de reformas o han sido propuestos para su modificación. En esta línea, Benjamín Peñas Moyano se centra en el derecho de consumo español y su relación con el de la UE, siendo



esta la principal fuente de creación de derecho en nuestro país, junto con las Comunidades Autónomas, que tienen la competencia repartida con el Estado.

Uno de los puntos que más estudios aportan en este libro es el de la Política Social. Noemí Serrano Argüello realiza un estudio sobre la Declaración Schuman y los aspectos en relación a la Política Social, muchas veces olvidada. La autora se refiere especialmente a la situación de los trabajadores y hace una reclamación hacia una mayor presencia de la política social comunitaria. Precisamente, sobre los trabajadores, M^a Piedad López-Romero González profundiza en dos aspectos de la Política Social de la UE: la salud y la seguridad en el trabajo. Por último, sobre este aspecto, Graciela López de la Fuente se centra en analizar el carácter social de la UE, que ha estado comúnmente por detrás de los intereses económicos. Las recientes crisis vividas en Europa ponen de relevancia la necesidad de fortalecer este pilar.

Finalmente, una serie de capítulos cierran esta obra colectiva con temas diversos. Así, Coral Arangüena Fanego aborda la seis Directivas sobre garantías procesales de sospechosos y acusados en los procesos penales aprobadas en el Plan del Consejo de la Unión Europea de 2009. A continuación, Montserrat de Hoyos Sancho analiza la jurisprudencia del TJUE en relación al derecho procesal penal desde la perspectiva de la subsidiariedad y autonomía procesal. Especialmente se centra en las respuestas del TJUE en aquellos asuntos sin componente transnacional y aquellos que pueden afectar a la cooperación judicial transfronteriza. Por su parte, Begoña Vidal Fernández examina el proceso vivido por el TJ desde su fundación hasta la actualidad, en una sociedad cada vez más digitalizada. La autora expresa que el objetivo planteado por los fundadores en 1950 sigue siendo el mismo: el de mantener una solidaridad entre los pueblos como requisito base para una Europa unida. Alejandro Menéndez Moreno aborda un caso particular del impuesto sobre el Valor de la Producción de la Energía Eléctrica y el contencioso entre el TJ y el Tribunal Superior de Justicia de Valencia. Finalmente, Andrés Domínguez Luelmo dedica el último capítulo a hacer un análisis sobre la posibilidad de armonizar e incluso unificar el Derecho privado de la UE.

En definitiva, y como se ha podido comprobar, esta obra colectiva ofrece una enorme variedad de estudios sobre la Unión Europea, sobre su pasado y su presente, pero también nos ofrece algunas pistas sobre el futuro de un proyecto que cumple ya más de 70 años. Este libro es una propuesta fundamental para todo aquél que quiera aproximarse a las realidades que conviven en el seno de la Unión Europea. Un estudio multidisciplinar que aboga por acercar disciplinas tan necesarias como la Historia, la Antropología, la Economía y el Derecho. Sólo de esta forma podremos comprender de forma holística el contexto pasado y actual de una unión que logra sobreponerse a sus desafíos.

Pablo ARCONADA LEDESMA
Universidad de Valladolid